

Señores Accionistas
OPTICUM KATZ S.A.
Ciudad.-

Quito, 09 de abril de 2018

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente de la Compañía, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico del año 2017. Durante este periodo, los productos y servicios ofrecidos por nuestra Empresa han mantenido una buena imagen en el mercado local, por calidad y diversidad, a pesar de la situación difícil que atraviesa el país.

El estado en que se encuentra la situación financiera de la Compañía está dado por el fiel cumplimiento de las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Accionistas y al cuidado de los aspectos legales, en todo lo que se refiere a asuntos administrativos y se encuentran totalmente en orden, respaldas con sus respectivas Actas de Junta, por cada movimiento, permitiendo de esta forma facilitar mi trabajo como Gerente General.

Las perspectivas para el futuro tienen un matiz más claro en la medida en que el modelo económico emplee a rendir frutos en términos de mejorar la distribución del ingreso y equidad social, con un aparato productivo más balanceado y acorde con la realidad del país.

1.- Las cuotas del préstamo a largo y mediano plazo, otorgado por la Corporación Financiera Nacional CFN en abril de 2016, fueron canceladas de acuerdo a las tablas de amortización entregadas.

2.- En este periodo, la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías es preparado bajo el proceso de las Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para Pymes, con su respectivo plan de capacitación, plan de implementación y el diagnóstico de los principales impactos en la Empresa en sujeción a la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y su posterior modificación mediante la Resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011.

Para el periodo 2017 contamos con la asistencia profesional del Sr. Auditor Marco Muñoz, asesor en el mercado de administración tributaria, laboral y especializado en el tema NIIFs para resguardar todo el proceso que conlleva la información NIIFs.

3.- Con el Servicio de Rentas Internas SRI, hemos cumplido con todas las obligaciones relacionadas con la parte Tributaria, la presentación oportuna de los impuestos mensuales y anuales, anexos transaccionales ATs, Anexos de Socios, Jubilación Patronal y Desahucio, RDPE empleados bajo relación de dependencia, Anexos de Dividendos. Como es de mucha importancia para nuestra empresa toda esta información está bajo custodia del Departamento de Contabilidad.

4.- Nuestros derechos de Propiedad Intelectual y principalmente Derechos de Propiedad Industrial, no han sido afectados en el ejercicio económico del año 2017, razón por la cual no hemos tenido que ejercer acción de Propiedad Intelectual. Adicionalmente, hemos cumplido con todas las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos del Autor por parte de la Compañía.

5.- En el ámbito laboral quiero dejar constancia que se ha reducido en tres el número de empleados de la Compañía durante el año 2017, siguiendo la tendencia del mercado. Cabe recalcar que no hemos tenido ningún inconveniente con el Ministerio de Relaciones Laborales. En el IEES, por la falta de liquidez y la baja de ventas, hemos acudido a convenios de pago. Para nosotros es importante que las obligaciones con los empleados sean cubiertas en su totalidad sin perjudicarles en sus derechos.

6.- Como todos los años, en diciembre del año 2017 se realizó el estudio actuarial anual para reflejar en el pasivo del Balance General los gastos significativos que representan los rubros jubilación patronal y desahucio.

7.- Al igual que en años anteriores, también en el año 2017 nuestro personal en general y de ventas en concreto recibió capacitaciones de diferente índole para satisfacer las cada vez más altas exigencias de nuestros clientes. En el año 2018 también se mantendrá esta línea.

8.- En todo el año 2017 hemos recurrido a la ayuda del consultor Ing. Francis Salazar Pico, para que con su vasta experiencia nos apoye y guie con estrategias y nuevas ideas para nuestro negocio.

9.- Para este año 2017 hemos recurrido a la amortización del valor de la pérdida registrada en el año 2016 por un período de 5 años, según lo que nos otorga la ley.

10.- En el rubro de depreciaciones referente a las adecuaciones del edificio hemos tomado el porcentaje de solamente el 5% para que el resultado del ejercicio 2017 sea positivo.

11.- Con respecto a la documentación societaria debo manifestar que los libros, actas de juntas y talones de accionistas se encuentran actualizados en el departamento de contabilidad de la Compañía. Se actualizó también la distribución de las acciones a raíz del traspaso del 51% a nombre de Sylvia Bos en el mes de mayo 2017, quedando Norbert Bos con el 49% de las acciones. Este cambio quedó igualmente registrado en la Superintendencia de Compañías.

Actualmente, los únicos accionistas son Norbert Bos y Sylvia Bos.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada en mí. Es mi intención seguir cumpliendo las metas que he trazado para **OPTICUM KATZ S.A.**

Sin otro particular, suscribo el presente informe,

Atentamente,


Sylvia Anna Bos
GERENTE GENERAL